



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 290-2023-FCA/UNACH

Chota, 19 de julio de 2023

-1-

#### VISTO:

OFICIO N° 085 – 2023 – UNACH – FCA / EPIFA, de la fecha 14 de julio de 2023, suscrito por el Sub Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el que solicita reconocimiento a ponentes mediante acto resolutorio; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Art. 108° literal h) del Reglamento General de la Universidad Nacional Autónoma de Chota; indica que, es potestad del Coordinador de Facultad autorizar, supervisar y evaluar el funcionamiento de programas especiales como perfeccionamiento docente, diplomados, seminarios y otros; que realicen las Escuelas o Departamentos adscritos a la Facultad.

Que, el Art. 206° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota; indica que, La UNACH promueve y facilita la capacitación y especialización de su personal administrativo mediante el Plan de Desarrollo de las Personas cada año y el Art. 209° literal d) del mismo cuerpo normativo referente a los derechos del personal administrativo, el ser provisto de capacitación continua, gestionada y supervisada por la Dirección General de Administración.

Que en el Informe N° 004-2023-UNACH-EPIFA, de la fecha 13 de abril de 2023 suscrito por Dr. Pedro Javier Mansilla Córdova, Presidente del Comité Central de Organización del III Simposio Internacional Forestal, este evento fue realizado los días 9 y 10 de noviembre de 2022, informando que se logró ejecutar las 21 conferencias programadas, con una participación de más de 130 personas vía la plataforma de zoom, adicionalmente se tuvo interacción en vivo con más de 200 personas vía Facebook Live, adicionalmente se han registrado más de 1000 reproducciones en horario diferido de las ponencias retransmitidas vía Facebook, cumpliéndose estrictamente con el tiempo programado, para ello se emitirán 88 certificados de participación, 28 de organización y 22 de ponentes.

Que en el Informe N° 021-2023-UNACH-FCA/EPIFA, de la fecha 13 de junio de 2023 suscrito por Dr. Pedro Javier Mansilla Córdova Sub Coordinador Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, se hace llegar el Informe del “III Simposio Forestal Internacional” (modalidad presencial), que se realizó los días 9 y 10 de noviembre de 2022, evento aprobado mediante Resolución Presidencial N°180-2022-FCA/UNACH.

OFICIO N° 085 – 2023 – UNACH – FCA / EPIFA, de la fecha 14 de julio de 2023, suscrito por el Dr. Pedro Javier Mansilla Córdova, Subcoordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería forestal y Ambiental, en coordinación con los Departamentos Académico de Ciencias Forestales y Ciencias Ambientales de la Universidad Autónoma de Chota, organizaron el “III Simposio Forestal Internacional” (Modalidad Presencial), que se realizó los días 9 y 10 de noviembre de 2022; ante ello se solicita agradecer y felicitar a los organizadores mediante acto resolutorio.

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR**, a los organizadores del evento “III Simposio Forestal Internacional” (Modalidad Presencial), que se realizó los días 9 y 10 de noviembre de 2022.

N°	Comisión central	Cargo
1	Dr. Pedro Javier Mansilla Córdova	Presidente
2	M. Sc. Pacífico Muñoz Chávayry	Secretaria General
3	Dr. Alfonso Sánchez Rojas	Vocal

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 290-2023-FCA/UNACH

Chota, 19 de julio de 2023

-2-

N°	Comité de Inscripción y Moderación	Cargo
1	Lic. Luz Angélica Ríos Pérez	Responsable
2	Ing. César David Guevara Ruiz	Inscripción
3	Ing. Roxana Mabel Sempertegui Rafe	Inscripción
4	Ing. Milagros Anabel Vásquez Peralta	Inscripción
5	Ing. Lizbeth Aracely Rojas González	Inscripción
6	M. Sc. Alfonso Sánchez Rojas	Moderador
7	M. Sc. Pacífico Muñoz Chávary	Moderador

N°	Comité de Logística	Cargo
1	Dr. Pedro Javier Mansilla Córdova	Logística
2	Lic. Luz Angélica Ríos Pérez	Logística

N°	Comité de Informe y Certificación	Cargo
1	Dr. Pedro Javier Mansilla Córdova	Responsable
2	Lic. Luz Angélica Ríos Pérez	Informe y Certificación

N°	Comité de Elaboración del Proyecto	Cargo
1	Dr. Pedro Javier Mansilla Córdova	Integrante
2	Dr. Alfonso Sánchez Rojas	Integrante
3	Mg. Pacífico Muñoz Chávary	Integrante
4	Dr. Wilder de la Cruz Chanduvi	Integrante
5	Mg. Salvador Orrego Sapo	Integrante
6	Mg. Jim Villena Velásquez	Integrante
7	Mg. Azucena Chávez Collantes	Integrante
8	Mg. Miriam Marleny Rosales Cuentas	Integrante
9	Dr. Alejandro Seminario Cunya	Integrante

**ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



*Dr. Alejandro Seminario Cunya*  
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota



*Ing. M.-Sc. Jimmy Alberto Díaz Estrada*  
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.  
Facultad  
Interesado  
Archivo